

**ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA
IMPORSEGal S.A.**

La presente Acta correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Socios de la compañía IMPORSEGal S.A., celebrada el día 15 De Abril del 2015, en las oficinas de la compañía ubicada en Ecuador, Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Cda Alborada Onceava Etapa Mz. 18 Sl. 16 12H00 am, se reunieron, las personas que a continuación se relacionan:

Socios	Participaciones	Valor en US\$.
CADENA BURBANO INGRID MARIA	1 %	8,00
CADENA BURBANO CHRISTOPHER WILLIAM	99 %	792,00
TOTAL	100%	800,00

SUMAN: MII 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Todos los Socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita y enviada por Correo Electrónico por el representante legal mediante comunicación de fecha 01 de Abril del 2015, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos conforme lo dispone la Ley de Compañías en sus artículos 119 y 236.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
- 2.- Apertura la Sesión por el Presidente
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía, Correspondiente al Año 2014
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros.-
- 6.- Clausura de la Junta.

1º. **Verificación De Quórum.** El Gerente de la Compañía informó y Constató que se

IMPORSEGal S.A.

encontraban representadas en esta reunión la totalidad de los Socios que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los Socios presentes son titulares de las participaciones sociales.

2°. Apertura De La Sesión Por El Presidente.

Apertura de la Sesión por el Presidente de la Compañía CADENA BURBANO CHRISTOPHER WILLIAM, luego que el Secretario, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la ley de compañías y así obtener el asentamiento Unánime de los Accionistas Presentes, con el objetivo de analizar y aprobar lo puntos del orden del día materia de la Convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente Junta

3.- Informe Del Gerente General De La Compañía, Correspondiente Al Año 2014

La Sra CADENA BURBANO INGRID MARIA **Gerente General** de la Compañía Expone su Informe Correspondiente al **Año 2014** el Mismo que es Aprobado por la Mayoría de los que Conforman la Junta.

Se Hace Constatar que no ahí Votos en Contra

4.- Informe De Comisario

El Sr CPA Carlos Miranda elegido como Comisario de la Compañía Expone su Informe Correspondiente al Año 2014 el Mismo que es Aprobado por la Mayoría de los que Conforman la Junta.

Se Hace Constatar que no ahí Votos en Contra

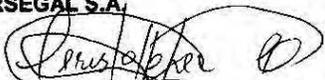
5.- Revisión Y Aprobación De Los Estados Financieros Correspondientes Al Periodo 2014.

Puesto en Consideración y una vez Analizados los Estados Financieros Correspondientes al Ejercicio Económico del **Año 2014**, son aprobados por la mayoría.

Se Hace Constatar que no ahí Votos en Contra

6.- Lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 14h00 pm, 15 de Abril del 2014

Firman de los principales de la Junta Ordinaria de Accionistas de **COMPañÍA IMPORSEGal S.A.**


CADENA BURBANO CHRISTOPHER WILLIAM
Accionista- Secretario


CADENA BURBANO INGRID MARIA
Accionista.


Hernández Maheurema Nixon G.
Contador